

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE DE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión especial no permanente de Discapacidad; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo de la Mesa de la Cámara):

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)
Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (P)
Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz (P)
Ilma. Sra. D.ª María Jesús Susinos Tarrero (P)
Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, en sustitución de D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (R)
Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (R)
Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, en sustitución de D.ª Nórak Cruz Dunne (S)
Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Gutiérrez, en sustitución de D. Raúl Pesquera Cabezas (S)
Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, en sustitución de D.ª Natividad Pérez Salazar (V).

Los reunidos son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[11L/7020-0003]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Regionalista no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D.ª María Jesús Susinos Tarrero.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.ª María Jesús Susinos Tarrero obtiene siete votos, existiendo dos votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegida Presidenta de la Comisión D.ª María Jesús Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Vox propone a D.ª Natividad Pérez Salazar.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D.^a María Teresa Noceda Llano.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.^a Natividad Pérez Salazar obtiene tres votos y D.^a María Teresa Noceda Llano, cuatro votos.

En consecuencia, resulta elegida Vicepresidenta de la Comisión D.^a María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretaria, D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox.

Por tanto, la Comisión especial no permanente de Discapacidad queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Ilma. Sra. D.^a María Jesús Susinos Tarrero (P)

Vicepresidenta:

Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano (R)

Secretaria:

Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar (V)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (P)

Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández (P)

Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz (P)

Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández (R)

Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne (S)

Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas (S)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

